

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS FACULTAD DE ARTES ASAB PROYECTO ARTES MUSICALES



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y POSTERIOR VINCULACIÓN DE DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL HORA CÁTEDRA

Aprobado por Consejo de Facultad en sesión del 25 de Julio de 2013

2013-III

	2013 111							
No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	DISPONIBILIDAD HORARIA	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
1	Título de pregrado en música y/o licenciatura en música con énfasis en Bajo Eléctrico. Experiencia docente Universitaria certificada en el área, mínimo (1) un año. Experiencia profesional certificada en el área, mínimo (1) un año.		14 Horas semanales a contratar. Horario a convenir	Publicación: La presente convocatoria se publicará en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: www.udistrital.edu.co (Link: contratación – Concursos para Docentes Hora Cátedra – año 2013) el 1 y 2 de agosto de 2013 Recepción de documentos: Los días Lunes 5 y Jueves 8 de agosto de 2013, en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. Entrevista: Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día 9 de agosto de 2013 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web de la Universidad Distrital. Publicación de resultados: El resultado final del proceso de selección será publicado el día 14 de agosto de 2013 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad.	Lugar: Facultad de Artes ASAB, Carrera 13 No. 14 -69 piso 2 en la Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales. Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.			



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS FACULTAD DE ARTES ASAB PROYECTO ARTES MUSICALES



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y POSTERIOR VINCULACIÓN DE DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL HORA CÁTEDRA Aprobado por Consejo de Facultad en sesión del 25 de Julio de 2013

2013-III

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de Facultad de Artes ASAB y un docente del área de formación requerida, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0: El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

 NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.
- Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y por los menos un docente del área de formación requerida, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

 El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.
- **Prueba de desempeño**: Los aspirantes presentarán una audición con un repertorio de libre elección, que se usará como elemento temático para la realización de una clase a los estudiantes del Proyecto Curricular.

 El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS FACULTAD DE ARTES ASAB PROYECTO ARTES MUSICALES



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y POSTERIOR VINCULACIÓN DE DOCENTE DE VINCULACIÓN ESPECIAL HORA CÁTEDRA

Aprobado por Consejo de Facultad en sesión del 25 de Julio de 2013

COMPO	NENTE DE EVALU	PUNTAJE	
Evaluación de hoja de vida	FORMACIÓN ACADÉMICA	Títulos de pregrado	5%
	ACADEIVIICA	Títulos de posgrado	4%
	EXPERIENCIA	Profesional	12%
		Docente	9%
PRODUCTIVID	AD ACADÉMICA DESEMPEÑO)	40%	
	Entrevista	30 %	

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Se firma en Bogotá, a los 25 días del mes de julio de 2013

ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ Presidente Consejo de Facultad Facultad de Artes-ASAB